

es también un homenaje a la lucha de unas creadoras del pasado que no pudieron participar en publicaciones similares, quedando en la oscuridad de un escenario que no abrió su telón del todo. Auspicamos, por lo tanto, que se publiquen otras colecciones parecidas, con nuevos nombres y piezas igualmente interesantes.

**Trevor J. Dadson y Helen H. Reed, *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2013, 636 pp. (Col. Tiempo emulado. Historia de América y España, 26)**

Reseña de NIEVES BARANDA LETURIO

*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Si hay un personaje femenino en la historia de España que haya despertado la leyenda y la imaginación ha sido la Princesa de Éboli. Desde su retrato con parche en el ojo, que en el imaginario actual asociamos a los piratas, a la fabricación de una vida de peripecias, con visos de aventurera de altos vuelos, su figura ha atraído a novelistas, cineastas y desde hace un tiempo webmaníacos de la princesa. Todo ello forma un conglomerado variopinto de información que la hace falsamente cercana, familiar, y que lleva a preguntarse a los autores del libro, en la primera página, si conocemos a la verdadera princesa de Éboli; y su respuesta es que la auténtica Ana de Mendoza sigue eludiéndonos. En efecto esta afirmación es válida en la introducción a la obra, pero resulta difícil de mantener cuando 580 páginas de documentos más tarde llegamos al anexo. Si en algún momento hemos estado en disposición de conocer a esta mujer, en la medida en que la historia puede desvelar una personalidad tan compleja, es ahora, cuando tenemos a nuestra disposición, exhumados y editados, todos los documentos directamente emanados de su voluntad, los legales y los personales. Este es en parte el objetivo explícito de los autores del libro, que se escriba: “una nueva biografía... que no caiga en la tentación de anteriores biografías de proporcionar un relato ficticio o inventado, sino que se atenga a los hechos

reales y verdaderos” (p. 26).

La aportación de Dadson y Reed a esta futura biografía es un esfuerzo monumental en varios frentes y nada como reflexionar sobre los números -elevados en términos de estudios históricos- para describirlo eficazmente. Comenzaron reuniendo toda la información documental conocida, que ascendía a 54 piezas según recuento de los propios autores, y a ella le han añadido 374 más, es decir, han conseguido multiplicar la documentación por 7. Para ello han realizado búsquedas en unos 10 archivos y bibliotecas, de cinco países, en España una gran parte, pero también en Italia, Portugal, Francia y Reino Unido. A partir de esa búsqueda y recuperación de testimonios han editado 395 documentos, que abarcan 39 años (1553 a 1592) y que suman más de 500 páginas de transcripciones con notas. Las horas de trabajo seguro que no pueden ser contadas, porque son imprescindibles cientos de ellas y una paciencia infinita para descifrar la letra de esos papeles que los autores califican como endemoniada y aplicando la retórica del silencio apelan a la experiencia de quien ha trabajado en protocolos de la época para encarecer su tarea.

Quienes mejor recapitulan las novedades que aportan esos documentos al conocimiento de Ana de Mendoza son los propios autores, inmersos hace años en el tema. Como señalan, dado que la mayor parte de la documentación exhumada y editada es administrativa, es en este aspecto en el que la figura de doña Ana crece hasta revelar a una eficaz gestora. Entra así a formar parte de ese grupo de mujeres de poder<sup>1</sup> que solo ahora, al calor de los estudios de género, toman un perfil propio en la historia. Para conocerlas es necesario exhumar, como en este libro, una documentación económica, ingrata, compleja, pero valiosa en sus detalles, que revela el modo en que ciertas viudas o esposas de maridos ausentes tomaban eficazmente las riendas del patrimonio familiar y se convertían en la cabeza rectora de gran parte de las decisiones. No son el único estamento donde

<sup>1</sup> Es pertinente y abundante la bibliografía del libro (pp. 615-620), pero considerar a la princesa de Éboli en un marco europeo iluminaría adicionalmente su figura, para ello sería útil, por ejemplo, la obra *Donne di potere nel Rinascimento*, ed. de Letizia Arcangeli y Susanna Peyronel, Roma: Viella, 2008; o el volumen más reciente sobre Francia *Femmes de pouvoir, femmes politiques durant les derniers siècles du Moyen Age et au cours de la première Renaissance*, Bruxelles: De Boeck, 2012.

se desarrollan estas capacidades, así basta atender a ciertas abadesas de grandes monasterios que contribuyeron a su engrandecimiento y enriquecimiento económico para constatar que es una línea de investigación pendiente y que deberíamos abordar ese papel de las mujeres en la historia moderna.

Otro de los aspectos novedosos que destacan los autores es la larga y estrecha relación de la princesa con Juan de Escobedo, que se inicia en su juventud y continúa hasta el asesinato de éste. La confianza entre ambos y los términos de su correspondencia creen que hace imposible que doña Ana participara en su asesinato. Muestra de esa confianza es el documento nº 87, donde doña Ana le cuenta a Escobedo los problemas que su hija tiene en la convivencia con su esposo, el duque de Medinasidonia, y la suegra. Los términos que emplea sugieren un caso de maltrato: “A la vida de la duquesa [su hija] es menester buscarle y dársele [remedio], porque la que le dan marido y suegra es terrible y no para durar. Y esto sólo por una carta de la misma muchacha, que no sé yo cómo se atrevía a escribirla según sé que la guardan...” (p. 235) y sigue explicando cómo le han llegado también noticias indirectas. El propósito es que Escobedo medie, posiblemente en alguna conversación con el duque: “Vos les decid sobre esto maravillas para quitarles las que se fantasean de sí...” (p. 237). Además de su valor testimonial o de prueba política, algunas de estas cartas son buena muestra de cómo operaba la simbiosis entre el escrito y la palabra en el Siglo de Oro. La carta nº 7 y la nº 28 contienen en realidad instrucciones a Escobedo, explicándole los temas que debe de tratar y cómo debe enfocarlos. En la primera lo manda a su marido y empieza diciendo: “aunque haya poca necesidad de daros instrucción sabiendo las causas que me mueven a enviaros a dar razón al conde mi señor de lo que aquí ha pasado...”; en la segunda Escobedo debe dirigirse al rey, así que en su capacidad suasoria confía su negocio: “pediros que esa carta que va firmada para el rey la hincháis de manera que me escapéis de esta tribulación” (p. 161).

Es una lástima que no tengamos más documentación personal de la Princesa de Éboli, cartas, relaciones o escritos similares, porque las pocas que aquí se recogen muestran una interesante variedad de estilos. Sorprende, por ejemplo, la confianza que la une a Felipe II, patente en el tono familiar del documento nº 202 (1578): “Ya la hora de ahora tendrá V.M.

entendido hasta dónde ha querido tirar la barra el duque de Alba contra esta casa y las ligas y monipodios que para esto ha hecho él y Chinchón y la Ceneta”, posiblemente forma esta de referirse a la marquesa de Cenete. Esa confianza llega a parecer casi irrespetuosa en la carta nº 224 (1579): “estoy muchas veces a pique de perder el juicio, sino que la desvergüenza de ese perro moro que V.M. tiene en su servicio, me la hará cobrar<sup>2</sup>. Y torno a acordar [a] V.M. que no vaya [el billete] a manos de ese hombre ni ninguno suyo”. Doña Ana debía ser de verbo rápido y lengua afilada, como reflejan algunos motes o insultos<sup>3</sup>, pero domina también una retórica de los negocios, eficaz, sucinta y cortante para dar órdenes, por ejemplo en los nº 94 y 95 con sus mayordomos o las cartas a su hijo (pp. 514-528), bien lejos del escrito familiar afectivo y muy similares a los billetes. En algunas ocasiones descubrimos destellos de la retórica de patetismo, con cierta tendencia a la hipérbole, especialmente adecuada para memoriales o cartas de petición, de la que podría ser un ejemplo el nº 365, un memorial desde la prisión (1589), la carta XIV a su hijo (p. 519): “hijo: yo me acabo y esto será cierto si luego no remedias...”; o la XXI de la misma serie: “Hijo: una carta tuya he recibido que me ha dejado sin juicio, que al fin te estás ahí, y quieres que ésta tu ida sea un frío lento metido en los huesos...” (p. 523). Y también de la metáfora, cuando se refiere a las presiones de su nuera que se quiere separar como “juego de cañas” y conmina al hijo a intervenir: “Envíame en cierto esto y juega a las cañas” (p. 524).

No sería posible llegar a estos vislumbres si los documentos recogidos en el libro no estuvieran pulcramente editados y anotados. Los autores han optado por modernizar la ortografía, lo que considero una decisión inteligente, puesto que mantener la variedad ortográfica de la época solo hubiera supuesto una barrera a la lectura y no sería un valor informativo adicional. No es menos compleja la sintaxis de la época, en los documentos notariales y en especial en los particulares, que saltan de un tema a otro, los ligan o dejan frases en anacoluto, reflejo escrito del discurso oral. Dadson

---

<sup>2</sup> En nota se aclara que se refiere al secretario Mateo Vázquez

<sup>3</sup> Además de la Ceneta, anterior, llama con toda intención despectiva y jocosa Villaajos al pueblo en el que está viviendo su hijo, recién casado con la Condesa de Salinas. Esta carta es una buena muestra del estilo más natural, cortesano y expresivo de la princesa (pp. 567-569).

y Reed lidian con tan espinoso problema aplicando pautas actuales en la puntuación y aunque ocasionalmente podamos discrepar de sus decisiones, mantienen un equilibrio muy loable entre la búsqueda de la claridad y la mesura en el uso de los signos. Lo mismo sucede con las notas. Qué duda cabe de que podrían ser muchísimas más, que cada documento, presentado en su desnudez administrativa, o cada carta, extraída del contexto interpretativo, podría haber dado lugar a una presentación o a notas muy amplias. Las que se han puesto muestran el profundo conocimiento que los autores tienen del personaje al que se refieren, ya que relacionan y anudan datos en torno a lo que explican, llevando así el valor de lo editado más allá de sus páginas: cruzan referencias entre documentos, citan otros relacionados con el tema, comentan, valoran, explican o ponen datos bibliográficos.

Otros instrumentos para abarcar la información contenida en el libro son la introducción, el índice de las 395 cartas y documentos, un anexo con reproducciones, la bibliografía y un índice de nombres. Son apartados imprescindibles, aunque el más sugerente es la introducción, que no solo explica el propósito y la documentación del libro, sino también se refiere a los vacíos que permite detectar y, como ya dijimos, a las novedades que se desprenden de la documentación. Los autores concluyen expresando el deseo de que su trabajo sirva para que se escriba una biografía de la princesa de Éboli fidedigna y ajustada a los datos. El nuestro, como lectores, sería no tener que esperar largo tiempo para disfrutarla y por ello animarles a que sean ellos, los mejores conocedores de los datos, quienes emprendan la tarea.